

MARTES, 7 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 64

AYUNTAMIENTO DE RASINES

CVE-2015-4276 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de nave ganadera en suelo rústico de especial protección, en Ojébar.*

Por Ganaderías La Revilla, S. C., J39769328, se ha solicitado licencia municipal para construcción de nave ganadera para vacas de cría, en suelo rústico de especial protección, polígono 21, parcela 234, 236 y 237 en Ojébar, Rasines.

Lo que se somete a información pública por plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Aplicable a este suelo en virtud de la Disposición Transitoria 2ª.5 de dicha Ley.

Rasines, 19 de marzo de 2015.

El alcalde,

J. Bonachea Pico.

2015/4276

CVE-2015-4381